



Gobierno de Chile



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3º de la Ley N° 19.880)

Con fecha **18 de noviembre de 2025**, siendo las 15:24 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria a la dirección Camino Chinquihue Km 6 en la comuna de Puerto Montt de la región de Los Lagos, para efectos de notificar a Universidad de Los Lagos., RUT N° 70.772.100-6,, titular de “Centro Experimental de Acuicultura y Ciencias del Mar - Metri”, domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N°3/ ROL F-079-2020, de fecha 14 de noviembre de 2025, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Belen Casillu Vey, quien firma a continuación.

Belen Casillu Vey
R.U.N.: 18 164 361-7

Observaciones:

NOTIFICAR AL SIGUIENTE CORREO: belen.casillu@ulagos.cl



María Alejandra Reyes B.
Funcionaria
Superintendencia del Medio Ambiente
